



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

La Junta Local de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de septiembre de 2025, en relación con el establecimiento del precio público por la prestación del servicio de Venta de entradas y Carne de Lidia de la corrida de toros a celebrar con motivo de las fiestas de la Sementera 2025 del Ayuntamiento de Torrijos, ha aprobado los siguientes precios públicos, por los conceptos y con las tarifas que se indican seguidamente:

FESTEJO TAURINO. "SENSACIONAL CORRIDA DE TOROS DE LA SEMENTERA 2025"

DOMINGO 28 de septiembre de 2025, a las 17:30 horas.

Precio público entradas: VENTA ANTICIPADA (hasta el jueves 25 de septiembre)

SOL

- Entrada joven (15-18), jubilados y discapacitados con tarjeta de discapacidad: 15,00 €
- Entrada general: 22,00 €
- Entrada barrera: 35,00 €

SOMBRA

- Entrada joven (15-18), jubilados y discapacitados con tarjeta de discapacidad: 20,00 €
- Entrada general: 25,00 €
- Entrada barrera: 45,00 €

Precio público entradas: VENTA TAQUILLA (el domingo 28 de septiembre)

SOL

- Entrada joven (15-18), jubilado y discapacitados con tarjeta de discapacidad: 20,00 €
- Entrada general: 25,00 €
- Entrada barrera: 40,00 €

SOMBRA

- Entrada joven (15-18), jubilados y discapacitados con tarjeta de discapacidad: 25,00 €
- Entrada general: 28,00 €
- Entrada barrera: 50,00 €

Precio público carne de lidia

Venta de carne de lidia

2,75 €/kg

Declarar que el precio público establecido no cubre el coste económico de la actividad, si bien existen razones culturales y sociales que aconsejan fijarlo por debajo de ese límite, asumiendo la diferencia resultante con cargo al programa presupuestario 3381 (Fiestas Populares y Festejos).

Para lo no previsto en este acuerdo, se estará a lo dispuesto en la Ordenanza de normas generales para el establecimiento o modificación de precios públicos, aprobada por este Ayuntamiento.

Torrijos, 5 de septiembre de 2025.-El Alcalde, Andrés Martín Ramos.

N.º I.-4388